Edición de 12 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VII — N.o 2795 — Santa Fe, domingo 18 de marzo de 1917

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Asista semifinal "Siglo XX", Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673.

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 774

CONTADORES

ANTONIO J. SABATE
Contador público — 9 de Julio 377

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 438

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martinez — La Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

FARMACIAS

FRIGOYEN — SAN MARTIN 399

FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 399

ALMACENES POR MAYOR

Rodriguez Zapata y Cía. San Martín 1
Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

CESAREO GARIBAY — Av. RIVADAVIA 566

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — SAN MARTIN 852

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE BANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 152; núm. 2, San Martín 838

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 137

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 362

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRS.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 176

CARPINTERIA

CIPRIANO FERNANDEZ — S. JERONIMO 984

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE BANEA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — SAN JERONIMO 486

FERRETERIAS

Cechi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — SAN MARTIN 400

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. — SAN JERONIMO 884

FOTOGRAFIAS

Garcilaso — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" — SAN LUIS 331

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 582
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

GARAGES

CASA BAYRES — MENDOZA 71

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — RAFAELA

HOTEL "MAYO" — RAFAELA

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

WORMS y Cía. — San Martín 657

Juan Caspani — San Martín 815

Emilio C. Castellvi,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 303 — 9 DE JULIO 481

LIBRERIAS

CASTELLVI ERQUICIA y Cía. — Mendoza 161

SEMILLAS
DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi—Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y LA JUNTA

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 592

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dellosky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero. Condicionalmente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Basso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Tomi. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 392. — Remerio.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Bralawsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Condicionalmente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia; 25 de Mayo 609. pte.

CORRALON BALEAR DE CARBON Y LEÑA de Francisco Bauzá, 9 de Julio 472, Teléfono 436. pte.

LANCHA A NAFTA, UNA CANOA Y UN break nuevo, se venden. Razón, Mendoza 171. Cigarrería.

SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS y arreglos de pieles, sacos y toda clase de artículos pertenecientes a lo mismo. Limpia y arregla a gusto del cliente mantas de pieles; prontitud en la entrega y esmero en el trabajo. Ocurrir José Lisitsky, 4 de Enero 759. 8743-22-2-23-2.

ALMACEN Y ARMERIA "LAS COLONIAS", calle San Jerónimo, esquina Tucumán, Santa Fe. Gran surtido en escopetas, revólvers, cartuchos y tiros de todas clases y calibres cargados con media carga y vacíos, pólvora de caza y para minas, munición común y templada y toda clase de artículos pertenecientes al ramo.

Venta de kerosene, nafta y aceites para automóviles. Se reparte a domicilio y se atienden pedidos de la campaña a los precios más bajos de esta plaza. —Fernández Balaguer y Cía. Teléfono 45. pte.

SE ALQUILA LO ALTO DE LA CASA JUAN de Garay 216, para oficinas y con comodidad para familia. Ocurrir 4 de Enero 277. 8799-19-3

ANGEL LUQUE, REMATADOR MATRICULADO. Gerente de "La Judicial". Remates judiciales, testamentarios, administrativos. Negocios de haciendas, campos, hipotecas, etc. Acepta representaciones de toda la república. Escritorio: San Martín 819. Teléfono 229.

ESTUDIANTES Y MAESTROS DE LA CAMPAÑA, soliciten textos escolares y de consulta al precio de los catálogos de las casas de Buenos Aires que se envían a cualquier punto, libre de flete contra giro postal y a vuelta de correo. J. Demaría. Castellanos y Laprida. 0-3-31-3

SE VENDE UN BILLAR EN BUEN ESTADO con todos sus accesorios. Ocurrir al almacén "La Bola de Oro", San Martín 651. Santa Fe. 0-24-3

ISLA SE VENDE: PASTOS BUENOS PARA invernadas con buenas aguadas; situada frente al paraje Monte Viejo, media hora de lancha, con una extensión de 2435 hectáreas cuadradas. Ocurrir: Moreno 14. 8823-4-3-4

SE ALQUILAN DOS CASAS, SAN JERONIMO 411 y 412. Ocurrir, en las mismas. 8860 9-23-3.

SE RECIBEN DOS PENSIONISTAS COLEGIALAS en casa de familia. San Martín 777. Teléfono 531. 8837-8-22-2

ALQUILASE ESPLENDIDA PIEZA A LA calle, con o sin muebles. Saipacha 178. s. 20 3.

CASA VAZQUEZ
OTOÑO E INVIERNO

Esta acreditada casa, atendida personalmente y con todo esmero por su dueño, señor Pedro Vázquez, ofrece a su distinguida clientela, un selecto surtido en casimires de última novedad, importados por la misma; especialidad en sobretodos forma "Raglan", gusto y arte en la confección, solicite muestras. Teléfono 819. Rosario 79. Esta casa no tiene libreta. pte.

SE DA PENSION CON PIEZA AMUEBLADA o sin amueblar en casa de familia española; se mandan viandas a domicilio. Calle 9 de Julio 1043. 8827-4-18-3

ALQUILASE CASA MODERNA DE 6 PIEZAS, galería, sótano y demás dependencias. 1.o de Mayo 842. Ocurrir número 874. 8820-6-20-3

SE ALQUILA UNA COMODA CASA compuesta de 8 habitaciones, dos cuartos de baño, cocina y demás comodidades, con instalación eléctrica, situada en la calle 9 de Julio 190. Para informes, ocurrir: Catamarca 178. 8872 10-24-3

LISTA DE LAS CASAS PARA ALquilar por el Banco Popular de Santa Fe: Salta No. 136, $ 100 mensuales; San Jerónimo No. 446, $ 120 mensuales; San Jerónimo No. 453, $ 50 mensuales; Chacabuco y Lavalle, $ 60 mensuales; Entre Ríos No. 104, $ 100 mensuales; Buenos Aires No. 164, $ 100 mensuales.

HALLANDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA de caja de ahorros núm. 1843 del Banco Municipal de Préstamos, perteneciente a don Francisco Alcardi, se ruega al que la tenga se sirva devolverla al banco o a su dueño. — Santa Fe, marzo 13 de 1917. p. p. José Alcardi. 8861 14-28-3.

AL PUBLICO Y A NUESTROS CONSOCIOS hacemos esta advertencia para evitar sorpresas. Toda operación que realizara el ex agente, señor Amodeo, a contar desde la fecha, no tendrá valor alguno para "La Mutualidad Santafecina".

Los nuevos socios deben evitar inscripciones con fechas atrasadas y exigir les sean entregadas sus respectivas pólizas a la mayor brevedad.

Si en el plazo de pocos días, el agente no entregara la póliza o contrato, el asociado debe solicitarla de la sociedad. Santa Fe, marzo 12 de 1917.

Saluda al señor director muy atte. — Francisco Silva, gerente. 8880 14-12-3.

MOZO DE CAFE U HOTEL SE OFRECE, CON buenas recomendaciones. Ocurrir, 25 de Mayo 847. 8892 14-18-3.

LOS QUE SUBSCRIBEN, HACEN SABER: Que por expirar el término prefijado en el contrato y en escritura pasada ante el escribano don Vicente F. García, ha quedado disuelta totalmente la sociedad que teníamos constituída como únicos miembros, bajo la razón social de Labra, Jáuregui y Compañía, quedando los señores don José García Labra y don Francisco García Labra a cargo del activo y pasivo de dicha sociedad.

Santa Fe, marzo 14 de 1917. — J. Olmedo — José G. Labra — G. Jáuregui — Francisco G. Labra. 8888 15-24-3.

VENDO EL COCHE n.o 71, EN PERFECTO estado, con seis caballos y arreos, por 750 pesos. Ocurrir 9 de Julio 438. s. 18-3.

SE VENDE UN MEDIDOR ELECTRICO. Ocurrir, 25 de Mayo 112. s. 18 3.

SE ALQUILA CASA DE 4 PIEZAS, OBISPO Gelabert 92, precio $ 25. Ocurrir, Boulevard Gálvez 494. 8892 16-30 3.

SE NECESITA SIRVIENTA CON CAMA, QUE sepa cocinar y demás trabajo. Ocurrir, 9 de Julio 241. s. 23 3.

LIBROS DE TEXTO PARA EL COLEGIO DE la Inmaculada, Nacional y Escuela Industrial: la imprenta de J. F. Ribles, Buenos Aires 284, puede proveerlos a precios de catálogo. s. 29 3.

SE VENDE O SE ARRIENDA ISLA EN COronda, denominada "Los Caseleros", de 1614 hectáreas. Tratar, Junín 198. 8806 9-1-4 17.

Avisos del día

Campo alto y pastoso

Arriendo por temporada en el norte de Resistencia (Pcia. de Santa Fe), Florencia, en potreros bien alambrados y con excelentes aguadas, dirigirse Urlánix, 25 de Mayo 140, Buenos Aires. 8891 15-20-3

Casa en venta

SE VENDE LA ESQUINA CALLE 25 DE Mayo número 52, y Obispo Gelabert por precio 5.302 m/n.; mide 10.30 metros por 25 de Mayo y 28.30 por Obispo Gelabert, tranvía en todas direcciones, adoquinado pago, vereda de mosaicos nueva, todo con tapial y un portón, tiene aguas corrientes y cloacas. Dirigirse: calle San Martín 250, Santa Fe. 8846-7-21-3

Almacén en venta

Se vende un almacén muy acreditado, en uno de los lugares más céntricos de la ciudad.

Para condiciones e informes dirigirse por carta a la administración del Boletín del Gremio de Almaceneros de Santa Fe, 1.o de Mayo 1625. No se admiten intermediarios. 8829 9-18-3.

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angélica Liña, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendia, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y de último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angélica Liña, San Martín y Rioja 311, Santa Fe.

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto

Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 477 — SANTA FE

Buena mesa y buena cama

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Josai y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio. pte.

AVISO

Ya se abrió el ALMACEN MORNIGA

San Luis esq. Junín - Teléfono 845

Habiendo dejado de formar parte de la razón social Morniga y Fernández, denominado Almacén Las Colonias, aviso a mis numerosas relaciones que en mi nueva casa encontrarán un completo surtido de comestibles y bebidas de las mejores marcas a precios sumamente bajos.

Las familias que quieran honrarme con sus pedidos quedarán satisfechas, tanto en la modicidad de los precios como en los artículos que me sean encomendados.

A los cazadores les aviso que tengo algunos artículos de caza que venderé a precios de reclame.

Bautista S. Morniga.

Academia Argentina

DE CORTE Y CONFECCION, CALLE 1.o DE MAYO ENTRE MENDOZA Y LA JUNTA

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de 5 pesos como mínimo con lecciones diarias, otorgándoseles diploma en un breve tiempo y pudiendo mis alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

PROFESORA: Catalina G. de Canosa.

Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y moldes.

Importante

Por 5 pesos se pueden obtener 100 en mercaderías generales de almacén, sin que por eso sean perdidos los cinco pesos, suscribiéndose a una de las libretas de las que emite el almacén de la Bola de Oro, de Galán Hnos., San Martín esquina Salta.

Se halla en circulación la segunda serie.

No pierda Vd. tiempo en tomar una libreta, pues son muchos los pedidos que hay de ellas.

Por más informes en el mismo.

Se atienden pedidos de la campaña.

80.000

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono, 758.

Se alquila

en Laguna Paiva, una panadería con todos los elementos necesarios, movida a motor de nafta, instalado en la misma, buena clientela, también se alquila un despacho de bebidas con billar y peluquería, existente en la misma, todo en perfecto estado. Tratar con Manuel Rivera en la misma y en el almacén "La Gloria", de Rivera Hermanos, 25 de Mayo y Tucumán. Santa Fe. 8837-6-20-3

La Industrial

FIDELERIA

— DE —

Domingo Tarelli y Cía
DEPOSITO DE HARINAS
Y FORRAJES EN GENERAL

VENTA DE
Semilla de alfalfa

Teléfono 401 — Av. Rivadavia 111
SANTA FE

Academia Superior "Mendia"

CORTE, CONFECCION Y LABORES FEMENINAS, DIRIGIDA POR LA COMPETENTE PROFESORA DIPLOMADA EN LA CAPITAL, Srta. CONCEPCION MARQUEZ

La enseñanza de esta Academia se distingue de las otras similares por la especialidad de la enseñanza en vestidos sastre, fantasía, sencería en general, bordado Raglan, deshilado, variedad de encajes, enseñanza rápida; en poco tiempo la alumna queda instruída en el corte y en actitud de desempeñar cualquier cargo que se le confíe en la confección de vestidos.

Cursos especiales para diplomarse de profesora de corte, confección, lencería y labores, siendo los diplomas expedidos por la inventora, señora Nemesia Mendia, y autorizados por el ministerio de Instrucción. Clases de corte y confección del corset, preparación rápida; se reciben alumnas internas, se cortan moldes sobre medida; venta de métodos y reglas. Se dan lecciones a domicilio. Belgrano 77. Santa Fe.

NOTA: Se dan lecciones gratis.

8865-2-2-4

Se vende

Por no poderlo atender personalmente su dueño, se venden las existencias de un almacén bien situado, buena clientela, buena venta y en condiciones inmejorables.

Dirigirse a Luciano Márquez, calle 1.o de Mayo número 681.

8791-27-28-3

Academia "San Martín"

SAN JERONIMO 786

Habiéndose iniciado los cursos en este establecimiento y formado nuevas secciones, se avisa a los interesados que la enseñanza es gratuita para doscientos alumnos que justifiquen carecer de recursos. Los demás deben abonar $ 1 por importe de matrícula al inscribirse y una cuota mensual de $ 3 por materia. Las asignaturas a enseñarse son: Idiomas, corte y confección, economía doméstica, cocina, lavado y planchado, lencería, bordado en blanco a mano y a máquina, bordado de fantasía, encajes y tejidos, pirograbado, pirop planchado, cincelado, trabajos en raphia y mimbre, flores y frutas, sastrería, sombrerería, dibujo y pintura, pintura a pluma, dactilografía, estenografía, telegrafía, aritmética y álgebra, contabilidad, solfeo, piano, violín y mandolín.

Para mayores datos, ocurrir a la secretaría de la academia de 3 a 5 p. m.

8870 10-24-3.

Se necesita

Una familia para trabajos de chacra: él para encargado y ella para los trabajos domésticos. Casa de hombre solo. Su dueño permanece por temporada en ella, y por consiguiente tiene que ser práctica y que sepa cocinar.

Dirigirse a Esteban A. Favier, Vera, F. C. P. S. F. 8808 16-30 3.

M. Samper de Rodríguez

PARTERA DIPLOMADA

Consultas: de 8 a 9 a. m. y de 2 a 3 p. m.

Recibe señoras pensionistas de la ciudad y campaña.

Catamarca N. 119 (este)
SANTA FE

LICITACION

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción de un puente acueducto de acero o de cemento armado sobre la laguna Stúbal en la ciudad de Santa Fe, de acuerdo con los planos, presupuestos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. y en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe.

Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, calle Charcas 1840/90, antes de las 3 p. m. del día 12 de abril de 1917, o en el juzgado federal de Santa Fe, hasta el día 9 del mismo mes.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios que se le entregarán, ofreciendo ejecutar la obra de acero o en cemento armado, por una suma total y única, pagadera en efectivo y acompañará un sello de ($ 5 m/n), cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de ($ 1 m/n.) un peso moneda nacional por cada una de las siguientes y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo o en títulos de Crédito Argentino Interno en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santa Fe, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la Nación por una suma que represente el uno por ciento del importe total de las obras, según el presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 12 de abril de 1917, a las 3 de la tarde, en el directorio de las obras sanitarias de la nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — José I. Goñi, secretario.

Buenos Aires, marzo 7 de 1917. 8876 13-11-4.

Casa para negocio

Se alquila casa como para farmacia o almacén con comodidad para familia, en San Cristóbal. Ocurrir a Aquiles Garigliu. 8810-3-3-4

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite Vd. la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será Vd. muy bien atendido.



¡PARA LAS SEÑORAS!

En todos los hogares debe encontrarse este aceite por ser el más exquisito de los que hasta ahora se han importado, pruébelo y se convencerá; se vende en todos los buenos almacenes de esta ciudad.

Para pedidos, dirigirse a José Roca Soler, San Luis 404. Santa Fe.

EN 3 DIAS

con la CUCARACHICIDA destruye usted las cucarachas en su casa.
Precio de la caja: $ 0.50.
Unico depositario en Santa Fe:
FARMACIA GOUPILLAUT, DE KAI SOKONING—San Martín 633—S. Fe.

Un tónico reconstituyente

Cerveza negra San Carlos

Pídala a su almaceneros

Cervecería Argentina San Carlos (S. A.) — CATAMARCA Y FRANCIA — Teléfono núm. 194

Banco Popular de Santa Fe

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos, y por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1917, a las 8.30 p. m. en el local del Banco, calle San Martín esquina Tucumán, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Informe del directorio sobre la marcha de la sociedad. Lectura del balance correspondiente al 6.o ejercicio.
2.o Demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas. Dividendo propuesto y su distribución.
3.o Elección del presidente, vicepresidente y vocal secretario, por el término de tres años, en reemplazo de los señores José F. Aufranc, Carlos Sarsotti y doctor O. Martínez Zuviría; de un vocal director por un año, en reemplazo del doctor Manuel López Pujato, y de un vocal suplente por tres años, en reemplazo del señor Angel Cassanello, por haber terminado todos ellos su mandato. (Pueden ser reelectos).
4.o Nombramiento del síndico y síndico suplente, en reemplazo de los doctores Antonio Pautasso y Francisco B. Caminos.

NOTAS.—1.a Los accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán proveerse de una tarjeta de entrada, que se les entregará en las oficinas del Banco, mediante el depósito de sus acciones, efectuado con tres días de anticipación, por lo menos, al de la fecha de reunión (estatutos, Art. 27)
2.a Si por falta de número no tuviera lugar la primera convocatoria (estatutos Art. 21), queda ya fijado como fecha de 2.a convocatoria el día 31 de marzo de 1917, a la misma hora indicada para la primera reunión.

Santa Fe, febrero 26 de 1917. — José F. Aufranc, presidente. — Dr. O. Martínez Zuviría, vocal secretario.
8780-25-31-3

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

El futuro período legislativo

Ya sólo faltan días para que la legislatura santafecina inicie el período ordinario de sesiones, con arreglo al artículo constitucional que fija el funcionamiento regular de tal poder durante el segundo trimestre del año.

Si hubiésemos de hacer el balance de la labor legislativa desde unos años a esta parte, con la imparcialidad y rigor que los hechos merecen, el capítulo de cargos sería por demás voluminoso, y desteñiría muy elocuentemente el amor al suelo santafecino de que tantos legisladores han blasonado en sus discursos de candidatos y tan mal han probado cada vez que ha llegado la hora de trabajar, de promover el bienestar público con leyes a tal fin encaminadas. La sola circunstancia de que las cámaras no hayan tratado desde hace algunos años el presupuesto, que es la más fundamental de todas las leyes de un Estado bien organizado, condena en forma concluyente la gestión de aquéllas y reduce su existencia a la categoría de una ficción legal.

Del funcionamiento normal de los poderes ejecutivo y legislativo deriva la armonía del mecanismo administrativo, y son notorios los trastornos que en todo momento ocasiona la deserción de aquel último; más en los presentes tiempos, preñados de las dificultades económicas que los sucesos europeos han desencadenado sobre el mundo entero, en mayor o menor escala. Además, el poder legislador ejerce una misión de contralor acerca de los actos del ejecutivo, al propio tiempo que de cooperación en el manejo y encauzamiento de la cosa pública, para la cual está a punto de quedar invalidado, a fuerza de no cumplir con sus deberes y echar en olvido los compromisos contraídos con la porción de pueblo cuya representación invisten y por cuyos votos se sientan en el recinto parlamentario. Porque, sin duda, por encima de la faz legal que haya de robustecer la acción de los mandatarios del pueblo, prima en las democracias la sanción moral con que ese propio pueblo refrenda la conducta de sus representantes, y no son los legisladores santafecinos quienes en mejores condiciones se hallen para ir a pedir cuentas de sus actos a nadie. Cuando el propio tejado es de vidrio, no es cuerdo tirar piedras al del vecino.

Por todo ello, no es de esperar ni desear que diputados y senadores esterilicen el tiempo en escarceos políticos "pro domo sua", en escaramuzas de intereses de grupo y en mezquinas luchas de interés personal; sino, al contrario, que se consagren ya a la labor que les está encomendada y rehabiliten para sí el decoro representativo de que hoy están tan huérfanos como necesitados.

A título de exhortación, creemos que bastan estas líneas. Si hechos posteriores demostrasen, desgraciadamente, que ellas han caído en el vacío, cambiaremos el tono y fustigaremos a quienes lo merezcan sin consideración alguna, a ver si acaba la farsa...

SEMILLAS PARA LOS COLONOS

Reglamentación de la entrega

El ministerio de agricultura de la nación ha designado ya las dos comisiones que correrán con la entrega de la semilla a los agricultores de la república, ubicando una en Buenos Aires y otra en Rosario.

Se ha persistido en el error de establecer en esta última ciudad la comisión que distribuirá la semilla en Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos. Pronto se verán los resultados de esa mala ubicación, debido a la cual los colonos del norte de las tres provincias resultarán perjudicados por las demoras y tramitaciones que habrá que hacer.

Esa reglamentación es la siguiente:

A los efectos de la distribución de semillas, las provincias y territorios beneficiados se dividirán en zonas, a cargo cada una de ellas de un ingeniero agrónomo, auxiliado en sus funciones por el personal del ministerio que está en servicio en las zonas comprendidas para la distribución y por todo el personal que se pondrá en funciones a ese efecto.

Los agrónomos encargados de zona como los empleados que estén a sus órdenes, se ajustarán estrictamente a las instrucciones que impartan las comisiones nombradas.

Los agrónomos mencionados informarán en todos los casos respecto a los elementos de trabajo de que dispongan los colonos en relación con la superficie a sembrar, fijando a la vez las normas generales a que deberán ajustarse en la roturación de la tierra, siembra y recolección, de acuerdo con las respectivas regiones.

La semilla deberá ser de calidad especial, proveniente de clima y suelo análogos a los de la localidad en que debe sembrarse, a cuyo efecto se efectuará una rigurosa fiscalización de muestras en la forma que es de práctica en estos casos.

La semilla será repartida directamente al agricultor en la estación más cercana a su campo con determinación de la calidad y peso, contra entrega de un documento a favor del Banco de la Nación por el valor de la semilla más el interés bancario y gastos de recepción y transporte, con vencimiento en la próxima cosecha, debiendo constar en éste la índole de la operación a los efectos del privilegio legal y exigir en cada caso las garantías que fuere posible.

Los agricultores que deseen acogerse a los beneficios de la distribución, deberán expresar en sus solicitudes la cantidad y clase de semilla, el área cultivable, los elementos de trabajo de que dispongan y sus referencias personales y proporcionar con exactitud todos los informes que se les solicite.

El colono que dispusiere de la semilla recibida en virtud de este servicio para otro fin que el indicado será pasible de la pena que corresponda a cuyo efecto se dará conocimiento de esos casos a la autoridad judicial competente.

Los ofrecimientos de semillas en venta, deben igualmente dirigirse a las comisiones respectivas.

Las solicitudes podrán presentarse al jefe de la estación de ferrocarril próxima al colono o bien a la comisión de esta capital en el ministerio de agricultura o a la comisión formada para Santa Fe y Córdoba, con asiento en Rosario, si se tratara de chacras situadas en esas provincias.

Para la realización de su cometido, las comisiones nombradas se entenderán en todo lo que fuere necesario, con el Banco de la Nación Argentina y con las empresas de ferrocarriles que han consentido colaborar en esta obra.

LA FALTA DE TRABAJO

En todas partes surgen iniciativas colectivas u oficiales tendientes a proteger a los desocupados, que actualmente, dada la carencia de trabajo, constituyen la nota habitual en las diversas poblaciones de la provincia.

Díaz, esa modesta localidad del interior, nos acaba de dar un nuevo ejemplo de ese espíritu de iniciativa, gracias a la encomiable actitud de un núcleo de vecinos de la misma, que se han propuesto formar un fondo destinado a la realización de obras públicas, por cuyo medio ofrecer trabajo a los desocupados.

Cabe decir que entre nosotros ni particular ni oficialmente se emprende una acción orientada en los fines comprensibles que requiere el problema de la desocupación, el que, indudablemente, aquí asume proporciones mucho más graves que en otros puntos de la provincia, inclusive Díaz, cuya importancia local y de población no admite comparación posible con la de Santa Fe, que es mucho más extensa.

Pero vaya este argumento para demostrar que la apatía con que por estos mundos asisten las autoridades competentes al desarrollo cada vez más intenso de la desocupación, es tanto más grande cuanto mayor la importancia de nuestra ciudad, y que, mientras en Díaz alguien se ocupa en socorrer a los hombres sin trabajo, aquí nadie, ni el mismo gobierno, hace algo en favor de los mismos. ¿No es esto sencillamente negativo?

Nuestro deseo sería mencionar algún proyecto del ejecutivo que afrontase resueltamente la resolución del serio problema que nos ocupa, pero, como nada en este sentido se ha producido ni se produce por los dominios del gobierno, tenemos aquí induradas constantemente a lamentar esa falta de iniciativa, no ciertamente con el ánimo de criticar a los hombres que rigen nuestros destinos, sino en el anhelo de provocar su reacción en beneficio de asuntos que, como el que tratamos, revisten vital importancia.

Esa reacción, aunque algo tardía, sería siempre oportuna.

Y por esta causa, de desear es que no se haga esperar mucho.

En cuanto a lo que correspondería hacer para contrarrestar los efectos de la falta de trabajo, en la mente del gobierno está el concebirlo, de acuerdo con los medios de que disponga.

Nosotros no hacemos más que insinuar una vez más la imperiosa necesidad que existe de ocuparse de este asunto.

En perjuicio de los agricultores

La actitud de las empresas ferroviarias al resolver no prestar gratis sus servicios para el transporte de las semillas que de acuerdo a la conocida y excelente resolución del gobierno nacional se repartirán entre las zonas agrícolas más perjudicadas por la sequía y otras plagas, en calidad de préstamo, no ha podido sino prestarse a las consiguientes censuras de la prensa y de la opinión sensata, pues no era de esperar de esas empresas procedimientos semejantes, tan diametralmente opuestos a todo espíritu de colaboración y adhesión a iniciativas que, como la mencionada, traducen un elevado sentimiento de gobierno en pro del bienestar común, y, sobre todo, el sano propósito de alentar la producción agrícola nacional, hoy quebrantada en la forma que todos conocen y de estimular el trabajo de los agricultores.

Las empresas ferroviarias han cerrado los ojos a todas estas circunstancias, y, alegando pérdidas problemáticas, han resuelto, como decimos, no eximir del pago de flete el transporte de esas semillas.

La referida actitud entorpecerá parcialmente el buen éxito económico de la iniciativa del gobierno federal, ya que será necesario hacer erogaciones para subvenir a las exigencias de los ferrocarriles.

Con todo, digamos que las empresas respectivas han hecho un papel disonante, al colocarse en plano tan poco elevado moralmente, en oportunidad de pronunciarse sobre las condiciones en que efectuarían el transporte de las semillas para los agricultores.

Mas sobre el "Martín Pescador"

—Y bien, señores periodistas, díjonos ayer un disidente de los de primera fila.

—Y bien, señor diputado, contestamos, sin saber de lo que se trataba.

—Ustedes lo han dicho en su edición de la fecha, parodiando la frase del señor Centeno: "pasará, pasará, pero el último se quedará", como el "Martincito" del juego...

—Más desorientados aún con lo que Vd. deja dicho, señor diputado.

Y el diputado radical de Santa Fe, adoptando una actitud misteriosa, dijo con maquiavélica intención:

"Habla el señor Centeno de rechazar los diplomas del vecino, cuando todavía no puede tenerlas todas consigo en lo que respecta al propio.

"Esto hace que yo también recuerde un refrancito, aprendido allá por las horas felices de la adolescencia: "el vecino de enfrente mira mi casa y no mira la suya que se le abrasa".

"Al señor Centeno le ocurre lo que al vecino del refrán: va más lejos aún que los andaluces del cuento, sin sospecha siquiera que, al volver del camino, puede tropezar, acaso, con alguien que poniéndole el puñal en el pecho le exija la bolsa o la vida, vale decir: benevolencia para el prójimo o la muerte para sí; claro está que en lenguaje figurado...

"A eso y a más se exponen los que blasonan de "vivos"...

Y el diputado radical de Santa Fe se alejó de nosotros, esgrimiendo en su labio una enigmática sonrisa de satisfacción.

Alarmas en La Plata

Si nos atenemos a las informaciones que consigna la prensa porteña y a las que por tordillo de otros conductos nos llegan, las tropas provinciales de La Plata se hallan acuarteladas y en las comisarías seccionales se duerme con el arma al brazo, como si se estuviera avocado a un inminente estallido revolucionario.

Ayer era Mendoza donde la alarma cundía y se hacían aprestos bélicos, como si la revolución fuera cosa de breves horas; hoy, cómo se ve, es la provincia de Buenos Aires la que se agita, desde la capital hasta su último departamento. Se asegura que el gobierno de Ugarte ha repartido armamentos y dotado de municiones a los soldados y agentes, las rondas vigilan durante la noche y las alarmas han cundido de manera tan extraordinaria, que todo hace presumir que algo muy grave se espera.

Estamos por lo tanto a la expectativa de lo que ocurrirá; una de dos, o todo se reduce a esos aprestos y alarmas infundadas, o algo ha visto Ugarte y se prepara a estar prevenido, aunque algunos digan que son ruidos absurdos.

La enseñanza en Rosario

La falta de escuelas en Rosario es un problema que desde hace mucho tiempo viene ocupando la atención de la prensa de esa ciudad y de esta capital.

"Santa Fe" en su oportunidad se ocupó del asunto, llamando las cosas por su nombre y solicitando del consejo de educación el estudio necesario del problema para darle una satisfactoria solución.

Hoy se agita nuevamente el tema y cumpliendo con nuestro deber, lo abordamos ligeramente.

Según nuestros informes, en Rosario existen 40.000 menores en edad escolar y la capacidad de los 62 establecimientos de enseñanza con asiento en el perímetro urbano, alcanza a 16.000 plazas.

Esas solas cifras constituyen un dato revelador de las deficiencias que hacen incompleta la labor educacional en aquella ciudad; verdad es que existen numerosas escuelas particulares, pero ello no soluciona en forma alguna la gravedad del problema que nos ocupa.

En Rosario concurren a las escuelas los niños de las familias adineradas, mientras los hijos de gente humilde se quedan sin concurrir a ellas, todo por la falta que reseñamos.

Es conveniente que el consejo de educación tome en cuenta lo que ocurre en Rosario, ya que entre nosotros, es decir, aquí en Santa Fe sobran escuelas, pero faltan bancos, lo mismo que en Rosario. Son dos problemas que claman solución.

UN PROYECTO SIN BASE

Un diputado rosarino de imaginación exuberante sin duda, prepara un proyecto por el cual se autoriza al ejecutivo a invertir hasta 250 mil pesos para *reforzar* las policías de la provincia. Realmente resulta cómoda y fácil esa manera de *proyectar*. Igual podría autorizársele a invertir cinco o diez millones de pesos en escuelas o en construir cárceles.

El resultado, desde luego, sería idéntico al de quien se propusiera hacer guiso de *liebre*, sin tener la liebre.

Porque ahora no basta autorizar al gobierno para invertir fondos en tal o cual cosa; es necesario primero que tales fondos puedan conseguirse.

Es muy plausible que se quiera mejorar el servicio policial de la campaña, pero ¿de dónde se van a sacar los recursos? Si ahora, aun haciéndose economías en toda forma, difícilmente se consigue que la administración se desenvuelva con un atraso de tres meses en los pagos, lógico es pensar que, si no se crean nuevas rentas, tampoco pueden proyectarse desembolsos extraordinarios.

Consideramos por eso extemporáneo el proyecto del diputado rosarino y desde luego le auguramos un completo fracaso.

Las policías volantes deben establecerse por ahora dentro de los recursos ordinarios con que cada jefatura cuenta, que no son escasos. Todos sabemos que, para la vigilancia de ciertas poblaciones, con un agente a la orden del juez de paz bastaría. Hoy, en cambio, suele tenerse un comisario, un sargento y tres o cuatro agentes. Si de cada pueblo se retiran uno o dos agentes y de cada cuatro comisarios se saca uno para dirigir una partida volante, fácilmente habrá departamentos que pueden ser cruzados continuamente por varias partidas volantes y la vigilancia será buena.

No hay necesidad, por consiguiente, de afectar con nuevos gastos el presupuesto de la administración, porque ello obligaría a la creación de nuevas gabelas, que el pueblo no está en condiciones de soportar.

LA ENSEÑANZA DE ADORNO

DEBE SER CONTROLADA

Ha empezado el año escolar y por consiguiente el funcionamiento de todos los institutos de enseñanza.

Creemos oportuno, entonces, llamar la atención del ministerio de instrucción pública respecto a la conveniencia de controlar la enseñanza que se imparte en los establecimientos dedicados a la enseñanza artística y que expiden diplomas visados por el ministerio.

Consideramos justo que el estado no tenga por qué inmiscuirse en los actos de los institutos particulares que expiden diplomas, si éstos no llevan rúbrica oficial; pero cuando el ministro coloca su firma al pie de documentos que acreditan capacidad, debe constarle que quien lo recibe realmente lo merece. Y eso no lo sabe ahora el ministerio, puesto que no inspecciona la enseñanza artística, a pesar de haberla protegido acordando becas y expidiendo títulos de idoneidad.

El momento es propicio para implantar el contralor de esa enseñanza, y debe implantarse.

EL MITIN DE HOY

Según versiones que llegan hasta nuestra mesa de trabajo, algunos elementos perturbadores han resuelto celebrar esta noche un mitin en la plaza España, no obstante la prohibición de la policía.

Otros nos aseguran que se llevará a cabo en el local del cine Esperancino.

Damos estas versiones a título informativo, pues nada sabemos a ciencia cierta.

EL CIERRE DOMINICAL

Ni quitamos ni ponemos en el asunto que vamos a tratar, porque en él se ventilan intereses privados, en los cuales no queremos penetrar.

Sólo hacemos público lo que por parte interesada se nos ruega que demos a conocer.

Dicen los dependientes de comercio que la lista de firmas que dimos ayer a la estampa, al reproducir la solicitud de un numeroso grupo de almaceneros que piden se les permita abrir los domingos hasta medio día, está constituída por un 80 por ciento de personas comercialmente no conocidas, y que del resto el 10 por ciento no deben ser auténticas.

Damos traslado de esta aseveración a los firmantes de la solicitud referida.

Puente sobre el río Salado

El ministro de obras públicas de la nación, doctor Torello, ha autorizado a la dirección de obras hidráulicas para construir en sus talleres una canoa destinada a la conservación del puente sobre el río Salado, en el camino de Santa Fe a Santo Tomé.

La conflagración europea

El duque Miguel es designado zar de Rusia

EL PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA DUMA — DETENCION DE POLICIAS — PENOSA IMPRESION EN LOS IMPERIOS CENTRALES — NUEVOS EXITOS DE LOS FRANCO-BRITANICOS — LOS INGLESES TOMAN A BAPAUME.

Informaciones generales

La abdicación de los czares de Rusia — El fin del imperio de los Romanoff El heredero del trono moscovita—Rumor sobre su fallecimiento — Una proclama del czar.

PETROGRADO, marzo 17. — A las doce y media del día de ayer el zar Nicolás, en su nombre y en el de su hijo, el zarewich, abdicó la corona en favor del gran duque Miguel. Este a las dos y media abdicó también, terminando con ello la dinastía de los Romanoff.

Posible constitución de la república en Rusia — La czarina — El mando supremo del ejército moscovita — Programa de gobierno de la Duma.— Manifestación de simpatía hacia el nuevo régimen — Diversas e importantes informaciones.

NUEVA YORK, marzo 17.— Anuncian de Petrogrado que en esa capital corre el rumor de haber fallecido el heredero del trono moscovita.

NUEVA YORK, marzo 17 — El zar de Rusia dirigió una extensa proclama al pueblo, en la que explica las razones de su abdicación y la de su hijo a favor del gran duque Miguel.

Declara el ex soberano que está de acuerdo con la Duma y pide al pueblo que secunde la obra del gran duque Miguel, el que llevará a Rusia por el camino de la gloria hasta la victoria final.

El nuevo gobierno constituído envió un manifiesto a los jefes y oficiales de las tropas, anunciándoles el cambio del régimen. Se espera con ansiedad la respuesta de ese manifiesto.

La paz por separado — La política de Propopoff — Persecución de sus adictos — El generol Dknorring desacata a la Duma — Es fusilado y arrojado al río.

PETROGRADO, marzo 17. — Se cree que será constituída la república moscovita.

—La zarina de Rusia se encuentra alojada en el palacio imperial, bajo su promesa de no huir.

—Se confirma que el zar Nicolás, antes de abdicar, expidió un ukase delegando el mando supremo del ejército en el gran duque Nicolás.

—La correspondencia se reparte en automóviles armados.

—El programa de gobierno de la Duma comprende la emancipación de los judíos y la libertad de los deportados políticos a Siberia.

—Se realizó una manifestación pública de simpatía hacia Kerenski, en la que se dieron vivas a Rusia libre.

—Circula el rumor de que el gran duque Miguel aceptó el trono a condición de que el pueblo, por medio de una votación, consienta la opinión de la revolución.

La forma de gobierno se decidirá en Rusia por medio de un plebiscito público — Adhesión militar de Finlandia a la Duma — Detención de un gobernador.

PETROGRADO, marzo 17. — Se confirma que los germanófilos habían conseguido del zar la promesa de firmar la paz por separado.

—Durante la persecución de los adictos a la política de Propopoff, entre muertos y apresados, fueron reducidos 4.000 sabuesos de la policía. Muchos de éstos están escondidos.

—El general Dknorring se negó a acatar a la Duma, siendo fusilado y arrojado al río su cadáver.

—Se normalizó el tráfico ferroviario.

—Llegan a la capital centenares de vagones conduciendo cereales. Los carros cruzan la ciudad transportando trigo. Esto provoca entusiasmo en el pueblo.

—El gobierno pidió la cooperación de los diarios para que repartan gratis y den a conocer el programa de la Duma.

—Las comisiones del ejército y los obreros se mantienen en orden.

—Muchos policías han sido arrestados.

Personaje finlandés designado ministro en Rusia

PETROGRADO, marzo 17. — El pueblo ruso, por medio de un plebiscito, indicará la forma de gobierno que será observada por el nuevo régimen.

—El jefe de las tropas finlandesas exhortó a los soldados a prestar apoyo al gobierno revolucionario.

—Ha sido detenido el gobernador de Finlandia, Fen.

—Fué designado ministro ruso el personaje finlandés Roditcheff.

Repercusión del movimiento en Berlín —Alegría que se cambia en espanto — Tendencia en Austria a imitar a los moscovitas — Medidas del gobierno de Viena.

PETROGRADO, marzo 17. — Sábese que en Berlín la alegría que provocara en el pueblo la revolución rusa se trocó en espanto al conocerse el carácter germanófobo de ésta.

—En Viena se notan síntomas en la opinión, de querer imitar a los rusos. El gobierno ha tomado medidas contra el pueblo, que no oculta sus simpatías por los revolucionarios moscovitas.

Norte América reconocerá el nuevo gobierno de Petrogrado — Las manifestaciones en la capital rusa — Se insiste en la muerte del zarewich.

NUEVA YORK, marzo 17 — El presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, en oportunidad reconocerá al nuevo gobierno ruso.

NUEVA YORK, marzo 17 — Dicen de Petrogrado que constantemente se improvisan manifestaciones en las calles de esa capital, que vivan a la Duma.

LONDRES, marzo 17. — Insisten de Petrogrado en que el zarewich de Rusia ha muerto, víctima de la escarlatina.

Toma de Bapaume por los ingleses — Enérgica resistencia de los teutones.

LONDRES, marzo 17. — Los ingleses tomaron Bapaume, plaza que defendieron enérgicamente hasta el último momento los alemanes, en el Somme.

Más sobre la toma de Bapaume — Incendio de la ciudad por los alemanes —Los ingleses persiguen al enemigo entre las llamas — Otras localidades ocupadas por los británicos.

LONDRES, marzo 17. — Además de la plaza de Bapaume, los británicos ocuparon Trousley y Achiet-le-petit, y continuaron avanzando hacia Perrone.

LONDRES, marzo 17. — Bapaume fué incendiada por los alemanes, pero los británicos cruzaron la ciudad persiguiendo al enemigo en derrota.

Los británicos también ocuparon Paroy.

—En el norte de Monastir continúan los combates.

China se incauta de un vapor alemán

LONDRES, marzo 17 — El gobierno de China se apoderó de un vapor alemán, internado en Amoy.

Bombardeo aéreo de Valona

NUEVA YORK, marzo 17. — Voladores austriacos arrojaron bombas sobre los arsenales de Valona, causando grandes daños.

Numerosos éxitos de los republicanos

PARIS, marzo 17 — Nuestras baterías han destruído un zepelín que intentó hacer un raid sobre la capital de Francia.

PARIS, marzo 17 (oficial) — Al norte de Avre los franceses efectuaron un avance de cuatro kilómetros e hicieron 20 prisioneros. Continúa la lucha en Berry-au-Bac.

En un ataque a la bayoneta expulsamos al enemigo, que había penetrado en nuestras trincheras.

Rechazamos un ataque de los alemanes en Reims.

Nuestras tropas hicieron progresos al oeste de la Champagne. Continúa la lucha en Auberive.

DEL EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

La política yanqui en América del Sur El tratado con Colombia

NUEVA YORK, marzo 17. — El gobierno trata de aprovechar la oportunidad de la ratificación del tratado con Colombia para poner en evidencia los sentimientos amistosos que animan a los Estados Unidos en su política respecto de la América del Sur, muy a pesar de las intrigas que Alemania ha esparcido en ella.

WASHINGTON, marzo 17 — El senado aprobó el retiro del tratado con Colombia, propuesto por el senador Stone, a fin de entablar nuevas negociaciones diplomáticas con esa nación.

La discusión del nuevo tratado tendrá lugar en las sesiones de abril próximo.

ESPAÑA

Movimiento huelguista

MADRID, marzo 17. — Al contrario de lo que se suponía, la huelga de obreros metalúrgicos de esta capital, no asume generales proporciones. Algunos obreros continúan concurriendo al trabajo.

En Vigo, el movimiento huelguista promovido por los obreros metalúrgicos de la fábrica Sanjurjo y de los astilleros de la empresa Barreras, se desarrolla, igual que en Madrid, tranquilamente.

Se cree que ambos movimientos serán fácilmente solucionados.

Capital Federal

Selección de empleados — Fallecimiento — Denuncias de los demócratas — Hecho sangriento — La candidatura del doctor Saguier — Los proyectos financieros — Enfermedades en los cuarteles militares — El ministro ruso — Secretarios de la intervención a Entre Ríos — Emisión de bonos.

BUENOS AIRES, marzo 17 — El ministro de obras públicas, doctor Torello, ha resuelto seleccionar los empleados para las oficinas técnicas, requiriendo informes sobre la competencia del personal a los ferrocarriles del Estado.

—Falleció el ingeniero Pedro J. Battilana.

—El ministro del interior, doctor Gómez, ha recibido graves denuncias de los demócratas de Córdoba contra el oficialismo, que comete abusos y atropellos diariamente.

—Hoy, después de un fuerte cambio de palabras, Eusebio Vergara hirió de dos balazos a Eduardo López, y creyéndole muerto, se suicidó.

Las heridas de López son leves. Los protagonistas eran cuñados.

—En las esferas oficiales se insiste en que el doctor Saguier irá a ocupar la cartera de relaciones exteriores.

—Se anuncia que los proyectos financieros del gobierno consisten en la emisión de bonos convertibles en moneda nacional. Si hubiera compradores para los bonos internos, el Banco de la Nación movilizaría sus fondos de conversión.

—El ministro de la guerra, en vista de las enfermedades contagiosas declaradas en algunos cuarteles militares, entre los que se cuenta el de Campo de Mayo, ha ordenado una revisión médica a todos los conscriptos.

—El ministro ruso en Buenos Aires, nada ha hecho público de los sucesos que se desarrollan en Rusia.

—En las esferas oficiales se asegura que los doctores Irineo Ramírez y Gustavo Figueroa serán secretarios del doctor Diego Saavedra recientemente nombrado interventor a Entre Ríos.

—En acuerdo de ministros el presidente de la república estudió la proyectada emisión de 500 millones, para solventar la situación financiera del país. Se anuncia que la emisión sería de curso forzoso.

—El ministro de hacienda, doctor Pueyrredón, estudia los numerosos pedidos de obrajeros que le solicitan concesiones de bosques fiscales del Chaco, a fin de explotarlos.

—Hoy le fueron entregadas al ministro doctor Salaberry las planillas de economías. Suman 60 millones.

—En acuerdo de ministros se siguió considerando las reducciones al presupuesto.

Necrología — El frigorífico en Corrientes — Regulación de honorarios — La huelga — La intervención a Entre Ríos — La situación de Corrientes — Los radicales de Mendoza — Gestiones sobre la paz — La bubónica en Salta — Director de la defensa agrícola — Militares.

BUENOS AIRES, marzo 17 — Esta mañana falleció el conocido hacendado señor Heraclio Nilser.

—Los iniciadores de la creación de un frigorífico en Corrientes, eligieron presidente de la comisión que corre con los trámites de la obra al señor Angel Sastre.

—La cámara de apelaciones confirmó la regulación de honorarios hecha a favor del doctor Enrique Uriburu, y que asciende a $ 250.000, por sus trabajos en la administración de los bienes de la sucesión Francisco Uriburu, cuyo monto de bienes raíces, etc., etc., es de nueve millones de pesos.

—Los huelguistas municipales celebraron una gran reunión, acordando seguir el paro, condenando la actitud del partido radical que permanece impasible ante el atentado que se comete contra los intereses de los obreros.

—Hoy apareció el decreto designando al personal de la intervención a Entre Ríos; siendo nombrados auxiliares los señores Eduardo Hernández y Raúl Díaz Reinoso.

El interventor partirá el martes para Paraná, vía Santa Fe.

—El coronel Blanco celebró una larga conferencia con el presidente de la república. Se habló de la intervención a Corrientes.

—Los radicales de Mendoza se han unido para luchar contra el oficialismo.

—La cancillería declara que es incierto que haya invitado a naciones vecinas a una reunión para cambiar ideas a fin de iniciar gestiones pacifistas.

—Noticias de Salta dicen que la bubónica sigue haciendo estragos, habiéndose registrado otro caso fatal.

—La asociación del profesorado prepara un homenaje al doctor Láinez.

—El ejecutivo nacional designó director de la defensa agrícola al doctor Felipe Senillosa.

—El vapor francés "Malta" ha traído un cargamento de cañones, de cureñas y aeroplanos inutilizados, que se exhibirán en el local de la exposición.

—Por decreto del ministerio de la guerra se reeligieron vocales del consejo de guerra para tropa a los comandantes Raverano y Pechmann.

Asimismo se decretó restringiendo las facultades de los jefes de regiones militares y dando independencia a los jefes de los cuerpos regionales.

Fiesta al doctor Schaerer — Nuevo ministro de hacienda en Mendoza — Venta de un vapor — Las denuncias contra la armada — Protesta de los legisladores — Vapores holandeses —Lo que dice "La Razón"— Juicios de los diarios.

BUENOS AIRES, marzo 17. — En el centro Paraguayo se verificó una brillante recepción en honor del ex presidente del Paraguay doctor Schaerer.

—El gobernador de Mendoza comunicó que designó al doctor Galigniana ministro de hacienda.

—Falleció el contador naval Carlos Merton.

—El vapor uruguayo «San Antonio» se vendió en diez mil libras esterlinas.

—La comisión investigadora de las denuncias contra la armada sigue en su cometido.

—Los legisladores protestan por hacer mucho que están impagos.

—Los vapores holandeses continúan detenidos.

—El diario «La Razón» pide la prosecución de las obras iniciadas en los canales.

—Los diarios incitan al gobierno a tomar medidas sobre la despoblación agrícola en la república y la gran cantidad de brazos que emigran al Brasil.

ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

Una denuncia grave — Los escándalos de un hotel — Atropello a un pasajero — Intervención policial — El asunto a la justicia — Centro Vitivinícola Nacional — Patentes nacionales.

Rosario, marzo 17.

Ha sido formulada una denuncia que, dada la gravedad que encierra, por la actuación en que han intervenido algunas autoridades y funcionarios públicos, es necesario que la justicia, a quien se ha dado parte de lo ocurrido, proceda como lo reclama el estricto cumplimiento de quienes están en el deber y en la obligación de defender los derechos e intereses de los ciudadanos.

He aquí las informaciones que al respecto me han sido suministradas:

Existe en el boulevard Oroño y esquina Jujuy el hotel "Select", de moralidad dudosa, donde casi todas las noches se producen escándalos que trascienden al vecindario, y uno de éstos se produjo noches pasadas, a raíz de ciertas indirectas dirigidas por el dueño del hotel a uno de los huéspedes allí alojados, y cuya víctima ha sido el señor Salvador Campos, quien viene a esta ciudad en procura de representaciones comerciales.

Por asuntos de vida privada suscitóse un incidente, del que participó un empleado de policía de la seccional cuarta, quien, invocando su autoridad, creyóse con derecho a insultar en forma grosera al señor Campos; éste, a fin de evitar mayores consecuencias y optando por la prudencia retiróse a su habitación, pero, cuál no sería su sorpresa al día siguiente, que encontró frente a su pieza a un "imaginaria" por orden de los funcionarios de la sección citada.

El señor Campos pudo, sin embargo, hacer llegar a conocimiento de la jefatura política, el atropello de que era víctima, ordenándose de inmediato el levantamiento de la consigna, requiriéndose la presencia del señor Campos en la jefatura para que expusiera los hechos.

Al volver de nuevo al hotel, su gerente manifestóle al pasajero que desde aquel momento no era dueño de su habitación y que los equipajes quedaban retenidos para ser embargados, pretextando una deuda de 15 días de hospedaje, (téngase entendido que el señor Campos abonaba diariamente su pensión).

El pasajero en cuestión, al ir a exponer su queja a la jefatura, había cerrado la puerta de su pieza llevándose consigo la llave, pero he aquí que al efectuarse el embargo del equipaje, la habitación se hallaba abierta y los baúles y balijas demostraban haber sido saqueados, notando la falta de mucha ropa interior, de vestir y algunos objetos de cierta importancia.

El damnificado ha hecho levantar un acta de protesta ante el escribano público señor José L. Farías, acusando por estafa y violación de domicilio al dueño del precitado hotel, señor Martínez; cuyo asunto se encuentra a estudio del fiscal del juzgado de instrucción, doctor Giménez Melo.

—El Centro Vitivinícola Nacional, con asiento en Buenos Aires, ha designado sus autoridades para el ejercicio del año en curso, quedando formadas como sigue:

Presidente, Enrique Uriburu; vice 1.o, B. Nazar Anchorena; vice 2.o, Luis Tirasso; tesorero, Alberto Sibolchi; secretario-gerente, Ramón Veladerbo; titulares: H. Christensen, Luis Duhan, Roberto Ortega y Eugenio Corvalán.

—El presidente de la república, señor Irigoyen, ha subscripto un decreto de prórroga para el pago de patentes nacionales, dando un plazo hasta el día 15 de mayo próximo.

El gobierno de esta provincia debería tomar ejemplo de la resolución del primer magistrado de la nación, quien teniendo en cuenta los trances apurados que atraviesa el comercio de la metrópoli, no lo extorsiona, ni lo amenaza, como sucede en esta provincia.

En el comité departamental disidente — Reparto de semillas — Jockey Club— Honorarios — Convocatoria de acreedores — Centro Catalá — Desbande menchaquista — Círculo sportivo — Atraso de jornales — Tiempo — Jubilados y pensionados — Moto Club Rosario.

En estos momentos se está celebrando en el comité departamental disidente la anunciada reunión, para elegir los nuevos miembros que hasta julio próximo han de actuar como junta directiva del comité departamental.

Las versiones son numerosas y han ocurrido ya algunos alzamientos de gallitos; notándose la presencia de los delegados de los comités y clubs General San Martín, Los Andes, Eloy Brignardello, 9 de Noviembre, Leandro N. Alem, Aristóbulo del Valle, Mariano Moreno y otros.

Los partidarios del diputado señor Nogués, sostendrán su candidatura para la presidencia del comité, pero la lista que cuenta con mayoría de votos es la que encabeza el doctor Caballero.

—Todavía no se ha dado comienzo a las tareas del reparto de semillas, ni la comisión ha iniciado su cometido, cuando ya se empiezan a producir entre los designados por el gobierno nacional algunas manifestaciones de contrariedad, por ciertas medidas que se adoptan y se quieren poner en práctica una vez que la comisión sea oficialmente nombrada.

La intromisión de los empleados que una casa cerealista ha ofrecido, para la compra y distribución de semilla y la aceptación de los mismos, por los delegados de esta ciudad, han causado entre las demás casas del ramo una mala impresión, por cuanto viene a infringirse el decreto que el P. E. ha dictado y que referente a las comisiones dice que el reparto se hará bajo la dirección del ministerio de agricultura, que reglamentará la forma en que debe hacerse la compra y distribución de semilla, utilizando a ese objeto un personal propio y fijando las normas a que han de ajustarse los agricultores que reciban la ayuda oficial.

—En breve se reanudará la junta directiva del Jockey Club, cuyo presidente, señor Alfredo Romillón, termina su mandato el 30 de abril próximo.

—En los autos sucesorios del señor José Giraldez, han sido regulados los honorarios del doctor Ortiz Grognet, en la suma de cinco mil pesos.

—La importante fábrica de ladrillos silico-calcáreos, sociedad anónima "La Platense", se ha presentado ante los tribunales, solicitando convocatoria de acreedores.

En el balance que acompaña, figura un activo de pesos 1.067.475.67 y un pasivo de 394.764.84.

—Para mañana por la tarde están convocados los socios del Centro Catalá, a una asamblea general extraordinaria, a objeto de resolver urgentes asuntos, que reclaman la adopción de resoluciones tendientes al progreso del centro.

—De un momento a otro quedará fuera de combate, el conglomerado menchaquista, ya que por pura fórmula aún quedan en sus filas, los más crédulos en las innumerables promesas del creador del fantasma Juan Machain.

—A mediados de la semana venidera tratarán de reunirse los asociados del Círculo Sportivo, para cambiar ideas respecto a la organización de un festival.

—El personal de obreros municipales, se queja del atraso con que percibe sus jornales.

—Nada improbable será que se efectúe un cambio de temperatura, pues la de hoy es bastante calurosa.

—El Centro de Jubilados y Pensionados enviará en breve al gobierno de esta provincia, una nota solicitando se les abonen sus haberes, aunque sea tan siquiera un mes de los siete u ocho que se les adeudan.

—Para el 1.o del entrante mes, el

